

Facultad de Psicología y Logopedia- Acta 147.

RESUMEN ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE DICIEMBRE 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ANEXO 1).

Se aprueba por unanimidad.

2. Informes de la Decana.

a) Retraso en la mudanza al nuevo edificio.

Se retrasa la mudanza al nuevo edificio hasta el siguiente curso. Se está trabajando en la propuesta de mobiliario. La previsión es que estará listo para julio de 2021 que será cuando se produzca la mudanza.

b) Representación de "Corazonada".

Se representó la obra que se enmarca dentro de un proyecto de prevención del abuso sexual en la infancia.

c) Incidencia en la tutorización de prácticas externas.

En el reglamento de prácticas se limita la cantidad de estudiantes que cada docente puede tutorizar y se limita de forma general, pero un departamento ha interpretado que la limitación era por cada Grado, y hay un profesor que tiene asignados más estudiantes de prácticas externas que lo que indica el departamento.

d) Fase extraordinaria de adjudicación de Trabajos Fin de Grado.

La causa de esta adjudicación extraordinaria es debido a que, en principio, se hizo una propuesta más ajustada y al modificar el reglamento ha habido algún desajuste.

3.Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Facultad del año 2019 (ANEXO 2).

La Decana comenta que nos hemos ajustado bastante bien al presupuesto que nos conceden, y que tenemos un gran remanente. Pero habría que mantener ese remanente de cara al nuevo edificio para pagar y tener liquidez de comprar determinadas cosas para la Facultad, aunque de Rectorado nos van a dotar de la mayor parte del mobiliario.

La Vicesecretaria explica el presupuesto y los gastos realizados.

Se aprueba la liquidación.

2. Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto de la Facultad para el año 2020 (ANEXO 3).

La Vicesecretaria explica que partimos de los presupuestos que tenemos de 2019. El presupuesto es prácticamente el mismo exceptuando cosas que no se van a hacer el próximo curso y, por tanto, no tienen que estar presupuestadas.

Se aprueba la propuesta de presupuesto.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en el Grado de Psicología fruto del proceso de reflexión docente (ANEXO 4).

4. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en el Grado de Logopedia fruto del proceso de reflexión docente (ANEXO 5).

Se van a tratar los puntos 5 y 6 a la vez.

La Decana le da la palabra a Carmen Ramírez, Vicedecana de Ordenación Académica.

Con respecto a Psicología, se han realizado cambios en algunas competencias debido a que se han incluido algunas y cambiado la redacción de otras. También se ha producido algún cambio en los títulos de algunas asignaturas y en los contenidos de las mismas, cambio de curso de algunas asignaturas y nueva distribución, y cambio en los contenidos de algunas materias.

En relación a Logopedia, ha habido menos propuestas de cambio. En las competencias solo se han solucionado algunos errores, y se han incluido un par de ellas nuevas. Algunas asignaturas han cambiado de nombre y pocos cambios más.

Se aprueba.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la adjudicación de los Premios Extraordinarios de los Grados de Psicología y Logopedia otorgados a Dña. Almudena López Osuna y Dña. Laura Carrillo Franco, respectivamente.

Se aprueba.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la adjudicación del Premio al Trabajo Fin de Grado de Psicología a D. Antonio Ramos Chaparro, por el trabajo titulado: “Posible efecto ansiolítico del agonista del Y1 [Leu31, Pro34] NPY en un modelo animal de estrés postraumático. Estudio piloto”, tutorizado por la profesora Doña Araceli Puigcerver Martínez (Área de Psicobiología del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento).

Se aprueba.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la adjudicación del Premio al Trabajo Fin de Grado de Psicología a Dña. Laura Carrillo Franco, por el trabajo titulado: “Control central de la vocalización: efectos de la estimulación eléctrica de regiones hipotalámicas sobre la actividad laríngea” tutorizado por el profesor D. Manuel Víctor López González (área de Fisiología Humana del Departamento de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica Y Educación Física y Deportiva).

Se aprueba.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de resultados del curso 2018-19 y planes de mejora para el curso 2019-20 (ANEXO 6.1. y 6.2.).

La Decana concede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica.

El cumplimiento de los objetivos es casi completo, y las tasas de satisfacción muy similares al curso anterior. En el nuevo planteamiento, entre otras cosas, se fomenta la el postgrado en Logopedia, los institutos de investigación, seguir mejorando en prácticas externas, etc.

Se aprueba por unanimidad.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la memoria del Plan de Orientación Profesional del curso 2018-19 (ANEXO 7).

La Decana da la palabra a la Vicedecana de Internacionalización, Estudiantes e Igualdad. Guadalupe Dávila comenta que se trata de la memoria de todo lo que se ha hecho en relación a seminarios, cursos de orientación, jornadas de bienvenida, semana cultural, y algunos otros talleres.

Se aprueba.

10. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de extensión universitaria “Habilidades prácticas del profesional de la Psicología en el trabajo emocional” (ANEXO 8).

El profesor Julián Almaraz propone que en el título del curso aparezca mejor el concepto gestión emocional y no trabajo emocional.

Se aprueba.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de resolución definitiva de la convocatoria extraordinaria de ayudas para organizar actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y eventos de carácter académico-científico curso 2019-2020 (ANEXO 9).

No se presentó nadie a la convocatoria de ayudas para actividades inter-asignaturas y quedó desierta, por lo que se ha vuelto a proponer. Se recuerda que las actividades inter-asignaturas deben aparecer en las programaciones docentes. En este caso, se ha presentado una propuesta de actividad inter-asignatura y tres de eventos científicos. Todos han recibido financiación.

Se debate sobre la mejor distribución de las actividades interasignaturas dentro del horario de la asignatura. Se concluye que esas actividades al estar incluidas en el cronograma se pueden planificar previamente, además que al estar ligadas a otras asignaturas son bastante interesantes para los estudiantes, también se pueden programar a partir de las 13:30 para no coincidir con horario de clase.

Se aprueba.

14. Asuntos de trámite.

Ratificación de asuntos aprobados mediante trámite de urgencia:

- a) Plaza Profesor/a Contratado/a Doctor/a, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- b) Plaza Profesor/a Contratado/a Doctor/a, Departamento de Psicología Básica.
- c) Plaza de Profesor/a Titular de Universidad Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- d) Apoyo a la idea de creación de una nueva línea de Braille, Equipo BeBraille. Modificaciones de PROA.
- e) Se aprueban los horarios de logopedia también.

Se ratifican todos los asuntos de trámite.

15. Ruegos y preguntas.

DECANA

SECRETARIA



María Rosa Esteve Zarazaga

María José Martos Méndez